



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
ALCALDIA



FOLIO N° 057

El Alcalde de la Municipalidad de Litueche autoriza a Don José Donoso Donoso, por la suma de \$ 10.000.- (diez mil pesos), para la compra de 6 ampolletas.



RENE ACUNA ECHEVERRIA

ALCALDE Y/O

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

LITUECHE, 9 de Mayo del 2022.-



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LITUECHE
Dirección Administración y Finanzas



FOLIO: 0000057

RENDICIÓN DE FONDOS

El Funcionario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Litueche, Don (ña) Jon Donoso Donoso, cancela a Claudio Andres Quintanilla la suma de \$ 7.794, por la cancelación de Boleta N° 204878 de fecha 9-05-22, correspondiente a la siguiente mercadería 6 ampolletas led. Rayovac.

Litueche 9-05-22.

Nota: A todo Funcionario que se le entregue dinero de la caja chica para efectuar algún tipo de compra deberá detallar claramente la mercadería, materiales o implementos que se adquieren con estos fondos y no podrá efectuar una compra superior a una UTM. Además la boleta y o factura deberá venir debidamente pegada en el documentos de rendición.

Quintanilla

R.U.T.: 14.007.289-3

BOLETA ELECTRÓNICA

N° 204878

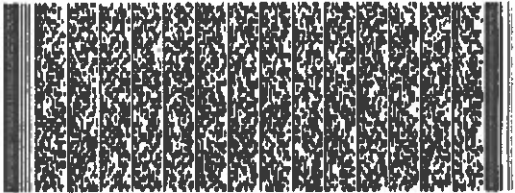
SII.- PICHILEMU
CLAUDIO ANDRES QUINTANILLA LIZAMA
SUPERMERCADO, MINIMARKET, BOTILLERIA, COMPRA Y VENTA D
C.MATRIZ JUAN DE DIOS VIAL 278 SUC. JUAN DE DIOS VIAL 350 LI

Fecha Emisión	09-05-2022
Forma de Pago	
Atención	CAJERO

Nombre Producto		
Precio	Cantidad	Valor
AMPOLLETA LED RAYOVAC 8W LUZ/B		
\$1.299	6.00	\$7.794
TOTALES		
Total Neto		\$6.550
Total Iva		\$1.244
Total		\$7.794

SON: SIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO

N° de Artículos: 1	
Cancela con	\$10.000
Vuelto	\$2.206



Timbre Electrónico SII
Res.0 del 2014-08-22
Verifique documento: www.solcompyme.cl

